

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA MORAN MIRA
CONSTRUCCIONES SA
MOMECON
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario de la Compañía Momecon S.A., he examinado los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, esto es, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sin embargo al no existir ningún tipo de movimientos financieros ni de ajustes, y los valores presentados corresponden a los saldos de los periodos anteriores, lo que se procede es a dar un informe favorable, de igual manera que los cuatro periodos anteriores.

En mi opinión, basado en lo anteriormente descrito, los Estados de Situación Financiera presentan razonablemente la situación económica de Momecon S.A. al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,

.....
Econ. Fredy Oswaldo Peralta Macías.
C.I. 1302751860
COMISARIO

Ponoviejo, 26 de junio del 2016.